



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 068 SPOA

Riohacha, La Guajira, 31 julio de 2018.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2º del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor EFRAÍN FRANCO GÓMEZ, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión ordinaria que se realizará el treinta y uno (31) de julio de dos mil dieciocho (2018), a las 3:00 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Proceso Penal seguido en contra de LEONARDO ALFONSO SOTILLO RADA, por el Punible de FABRICACIÓN, TRÁFICO O PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES Y HURTO CALIFICADO AGRAVADO TENTADO. Radicación: 44001-60-01080-2015-00417-00


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

*Revisado por L.
31 julio 2018.*